

**GADF-MV-078-2021**

San Isidro, 27 de diciembre de 2021

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 234-2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, “PETROPERÚ REGRESA A LA PRODUCCIÓN PETROLERA TRAS 25 AÑOS”.

Atentamente,

**Enrique Manuel Salgado Ponce de León**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.**

# PETROPERÚ REGRESA A LA PRODUCCIÓN PETROLERA TRAS 25 AÑOS

- ✓ **Empresa estatal asumió el control de operaciones de producción del Lote I de la cuenca petrolera de Talara**

PETROPERÚ inició el retorno a las actividades de producción de petróleo y gas, después de 25 años, al tomar el control de las operaciones de producción del Lote I, en la histórica cuenca petrolera de Talara, el cual produce actualmente alrededor de 540 barriles de petróleo por día (BPD).

En la ceremonia protocolar, realizada en uno de los 190 pozos que forman parte del Lote I, ubicado en entre los distritos La Brea y Pariñas -en Piura-, el Presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, calificó de histórica esta jornada y sostuvo que la industria de los hidrocarburos en el país da un paso importante en el Perú con este retorno, después de un cuarto de siglo.

“Hoy cambiamos la historia dando el gran paso para el retorno a PETROPERÚ con esta operación y en los próximos meses con el lote 192, el más grande del país y el lote 64, ambos en la región Loreto. Con la operación de estos lotes se asegura parte del crudo que requerirá la Nueva Refinería de Talara para la producción de combustibles de calidad”, agregó el Jefe de Estado, quien adelantó que en abril de 2022 la empresa estatal tiene previsto iniciar el arranque seguro y progresivo de este complejo, uno de los más importantes de América del Sur.

Para el mandatario, estas medidas tendrán, en un futuro cercano, un impacto significativo en los precios de venta de los combustibles que PETROPERÚ producirá para abastecer el mercado nacional, incluso en los lugares más alejados del país donde la empresa cumple un rol muy importante.

“PETROPERÚ siempre ha actuado responsablemente y con plena autonomía económica, sin recibir fondos del Estado y hoy más que nunca, pese a las acciones privatizadoras que buscaron desintegrar y paralizar el desarrollo de la empresa estatal, en perjuicio del país, está más fuerte y pujante que nunca”, acotó el Presidente de la República.

En representación de PETROPERÚ participó su Gerente Corporativo de Operaciones, Óscar Vera Gargurevich, quien destacó este hecho como un importante hito, ya que -dijo- “este retorno de la empresa del Estado a las actividades de producción de petróleo contribuirá a la integración vertical de la empresa estatal y al fortalecimiento de la industria petrolera nacional”.

El funcionario agregó que el Lote I permitirá el suministro directo de crudo a la Nueva Refinería Talara, que se prepara para iniciar su arranque progresivo en abril próximo, produciendo combustibles limpios para abastecer el país. “Sin duda, hoy se marca un

[/Petroperu](#)[/@petroperu\\_sa](#)[/canalpetroperu](#)[/petroperu](#)

importante hito que contribuirá a ofrecer al mercado nacional combustibles de calidad a precios mucho más competitivos, un compromiso de PETROPERÚ con el país”.

Asimismo, Vera Gargurevich precisó que la puesta en marcha de la Nueva Refinería Talara forma parte del fortalecimiento de la empresa nacional para contribuir de esta manera al desarrollo del país, como lo hizo PETROPERÚ hasta los años 90, cuando estaba integrada verticalmente, llegando a mantener una producción de 187 mil barriles por día, a diferencia de la producción actual de los lotes petroleros que está por el orden de los 40 mil barriles por día.

En la importante jornada participaron, además el Presidente del Directorio de PETROPERÚ, Mario Contreras Ibárcena; el Presidente de Perupetro, José Luis Balta Chirinos; el Ministro de Energía y Minas, Eduardo González Toro; el titular de la cartera de Defensa, Juan Manuel Carrasco Miñones; congresistas de la República y otras personalidades, incluyendo a los integrantes del directorio de la empresa del Estado.

Los funcionarios coincidieron en destacar que este retorno al upstream permitirá a PETROPERÚ garantizar la producción de combustibles de calidad en la moderna Refinería de Talara que a la fecha tiene un avance de construcción cercano al 97%.

### **CONTRATO DE EXPLORACIÓN**

Cabe recordar que este control de operaciones se produce luego de que el pasado domingo venciera el contrato de exploración y producción de petróleo del Lote I, operado por la empresa UNNA (antigua GMP), tras cumplirse el plazo de 30 años de vigencia establecido, para estos contratos, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 030-2021, publicado en el diario El Peruano, las actividades que de ahora en adelante iniciará PETROPERÚ se realizarán mediante un contrato de Licencia Temporal por un periodo de 22 meses, enfocado exclusivamente a mantener la producción de petróleo y los líquidos de gas natural.

Cabe señalar que este retorno al upstream ha sido posible tras arduas negociaciones y a un proceso de participación ciudadana previo a la asignación de un nuevo operador para el Lote I, el cual fue llevado a cabo por Perupetro en cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana para Actividades de Hidrocarburos.

San Isidro, 27 de diciembre de 2021



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu